

- d) Teléfono: 924 38 30 00
- e) Telefax: 924 38 30 39
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

##### a) Clasificación:

- Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: e.
- Grupo: I; Subgrupo: 9; Categoría: c.
- Grupo: J; Subgrupo: 2; Categoría: c.

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días a partir de la fecha de publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.<sup>º</sup> - Entidad: Asamblea de Extremadura. Registro General.
  - 2.<sup>º</sup> - Domicilio: Plaza de San Juan de Dios s/n.
  - 3.<sup>º</sup> - Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura pública de ofertas.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Asamblea de Extremadura.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.
- c) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

#### 10.—GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 17 de mayo de 2001.—El Secretario General, DIEGO M.<sup>a</sup> MORENO HURTADO.

### DELEGACION DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

### *ANUNCIO de 27 de abril de 2001, sobre notificaciones relativas a resoluciones dictadas en expedientes sancionadores.*

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en

Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, 27 de abril de 2001.—El Secretario General, FRANCISCO JOSE LOPEZ PESINI.

N.EXTPE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F. RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
2561/2000	JOAQUIN BRUNO VAZQUEZ	806635	BADAJOZ	28.3.2001	artº 23.a) L.O.1/92	50.100
2449/2000	ANTONIO NAVARRO MONTAÑO	34768359	DON BENITO	22.3.2001	artº 146.1. R.D.137/93	25.000
2611/2000	ENRIQUE JAIME LEBON HERRERO	50298893	MADRID	23.3.2001	artº 25.1. L.O. 1/92	51.000
1484/99	ROBERTO HERNANDEZ GALLEGO	11895028	SEVILLA	14.3.2001	artº 25.1. L.O.1/92	51.000
36/2001	JUAN ANTONIO PINILLA	8869037	BADAJOZ	3.4.2001	artº 25.1.L.O.1/92	51.000